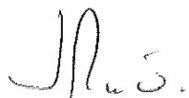


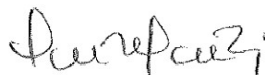
**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Estado de situación financiera

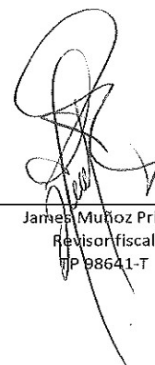
| | | al 31 de diciembre de | |
|---|--------------|--|----------------------------|
| | <u>Notas</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| | | <i>(Cifras en miles de pesos colombianos.)</i> | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 699.964 | 60.001 |
| Cuentas por cobrar corrientes y otras | 7 | 3.513.346 | 3.104.635 |
| Otros activos financieros | 8 | 1.488.894 | 1.298.065 |
| Inventarios | 9 | 47.457 | 24.200 |
| Activos por impuestos corrientes | 10 | 220.825 | 478.310 |
| Activos corrientes totales | | <u>5.970.486</u> | <u>4.965.211</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedad y equipo | 12 | 520.280 | 619.076 |
| Activos por impuestos diferidos, neto | 11 | 1.123.175 | 1.123.175 |
| Total de activos no corrientes | | <u>1.643.455</u> | <u>1.742.251</u> |
| Total activos | | <u>\$ 7.613.941</u> | <u>\$ 6.707.462</u> |
| Patrimonio y pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Obligaciones financieras | 13 | \$ 353.259 | 407.064 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 14 | 1.959.699 | 1.059.965 |
| Beneficios a empleados por pagar | 15 | 763.833 | 397.427 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 10 | 175.241 | 137.237 |
| Otros pasivos financieros corrientes | 16 | 111.273 | 111.667 |
| Pasivos estimados y provisiones | 17 | 43.945 | 43.945 |
| Pasivos corrientes totales | | <u>3.407.250</u> | <u>2.157.305</u> |
| Total pasivos | | <u>\$ 3.407.250</u> | <u>\$ 2.157.305</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 18 | \$ 5.275.250 | 5.275.250 |
| Reservas | | 193.907 | 193.907 |
| Efecto por transición a NCIF | | 105.272 | 105.272 |
| Resultados acumulados | | (1.024.272) | (1.639.755) |
| Resultado del año | | (343.466) | 615.483 |
| Total patrimonio | | <u>4.206.691</u> | <u>4.550.157</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u>\$ 7.613.941</u> | <u>\$ 6.707.462</u> |



Julian Pabon Gomez
Representante legal



Laura Marcela Riveros Rodriguez
Contadora pública
TP 181402-T

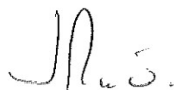


James Muñoz Prieto
Revisor fiscal
TP 98641-T

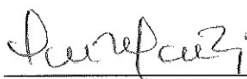
**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Estado de Resultados Integrales


| | | al 31 de diciembre de | |
|---|--------------|--|-------------------------|
| | <u>Notas</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| | | <i>(Cifras en miles de pesos colombianos.)</i> | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 4.002.441 | 3.870.311 |
| Costo de ventas | 20 | <u>(3.437.563)</u> | <u>(2.359.968)</u> |
| Ganancia bruta | | <u>564.880</u> | <u>1.510.343</u> |
| Gastos de administración | 21 | (636.829) | (560.550) |
| Otros ingresos | 22 | 27.630 | 28.320 |
| Otros gastos | 22 | <u>(299.147)</u> | <u>(362.630)</u> |
| Ganancia (pérdida) por actividades de operación | | <u>(343.466)</u> | <u>615.483</u> |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 11 | <u>(343.466)</u> | <u>615.483</u> |
| Ganancia (pérdida) neta | | <u>(343.466)</u> | <u>615.483</u> |



Julian Pabon Gomez
Representante legal



Laura Marcela Riveros Rodriguez
Contadora pública
TP 181402-T



James Muñoz Prieto
Revisor fiscal
TP 98641-T


**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Estado de Cambios en el Patrimonio

| | Capital | Reservas | Efecto por Transición a NCIF | Resultado del Ejercicio | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
|---|---------------------|-------------------|---|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| <i>(Cifras en miles de pesos colombianos)</i> | | | | | | |
| Saldo a 31 de diciembre de 2021 | \$ 5.235.250 | \$ 193.907 | \$ 105.272 | -\$ 155.724 | -\$ 1.484.031 | \$ 3.894.674 |
| Pago Capital | \$ 40.000 | | | | | |
| Transferencias a resultados acumuladas | - | - | - | 155.724 | (155.724) | - |
| Resultado integral total del año | - | - | - | 615.483 | - | 615.483 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 | 5.275.250 | 193.907 | 105.272 | 615.483 | (1.639.755) | 4.550.157 |
| Transferencias a resultados acumuladas | - | - | - | (615.483) | 615.483 | - |
| Resultado integral total del año | - | - | - | (343.466) | - | (343.466) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2023 | \$ 5.275.250 | \$ 193.907 | \$ 105.272 | -\$ 343.466 | -\$ 1.024.272 | \$ 4.206.691 |


Julian Pabon Gomez
Representante legal

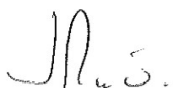

Laura Marcela Riveros Rodriguez
Contadora pública
TP 181402-T


James Muñoz Prieto
Revisor fiscal
TP 98641-T

**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Estado de Flujo de Efectivo

| | | al 31 de diciembre de | |
|---|------|--|------------------|
| | Nota | 2023 | 2022 |
| | | <i>(Cifras en miles de pesos colombianos.)</i> | |
| Flujo de efectivo de actividades de operación | | | |
| Ganancia (perdida) del año | | -\$ 343.466 | \$ 615.483 |
| Mas o menos partidas que no representan efecto: | | - | - |
| Depreciación | 12 | 102.297 | 105.297 |
| Cambios en partidas operacionales | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7 | (408.712) | (661.367) |
| Otros activos financieros corrientes | 8 | (190.829) | (529.193) |
| Inventarios | 9 | (23.257) | 30.827 |
| Activos por impuestos corrientes | 10 | 257.485 | (9.579) |
| Cuentas por pagar a vinculados | | - | - |
| Obligaciones financieras | 13 | (53.805) | (632) |
| Cuentas por pagar comerciales | 14 | 899.734 | (10.306) |
| Beneficios a empleados | 15 | 366.406 | 223.858 |
| Otros pasivos financieros corrientes | | (394) | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 10 | 38.004 | 25.235 |
| Efectivo usado en actividades de operación | | <u>643.463</u> | <u>(210.377)</u> |
| Flujo de efectivo de actividades de financiación | | | |
| Adquisición obligaciones a largo plazo | 13 | - | 236.564 |
| Pago Capital | 18 | - | 40.000 |
| Efectivo provisto por actividades de financiación | | <u>-</u> | <u>276.564</u> |
| Flujo de efectivo de actividades de inversión | | | |
| Compra de propiedad, plata y equipo | 12 | (3.500) | (16.160) |
| Efectivo provisto por actividades de inversión | | <u>(3.500)</u> | <u>(16.160)</u> |
| Aumento (disminución) neta de efectivo | | 639.963 | 50.027 |
| Efectivo al inicio del año | 6 | 60.001 | 9.974 |
| Efectivo al final del año | 6 | <u>\$ 699.964</u> | <u>\$ 60.001</u> |



Julian Pabon Gomez
Representante legal



Laura Marcela Riveros Rodriguez
Contadora pública
TP 181402-T



James Muñoz Prieto
Revisor fiscal
TP 98641-T

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

De 1 enero 2023 a 30 de diciembre 2023

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, salvo se indique lo contrario)

1. Ente Económico

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S. (en adelante “la Compañía”, “Esencial” o “la IPS”), con NIT 900.348.937-5, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá DC., constituida mediante documento privado del 24 de abril de 2010, inscrita ante la cámara de Comercio de Bogotá el 27 de abril de 2010, bajo el registro mercantil número 01378884 es una entidad, cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad y la administración de instituciones y/o proyectos de salud y su duración de acuerdo con los estatutos sociales, es indefinida.

2. Bases de Presentación de Estados Financieros

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas bajo el marco contable aceptado en Colombia por el Decreto 2270 de 2019 que compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. No se incluyeron cambios a las NIIF para las PYMES que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 desde el año 2018.

2.2. Medición del Valor Razonable

La Gerencia evalúa los valores razonables del efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y pasivos acumulados. El valor razonable de estos instrumentos financieros se aproxima a sus valores en libros. El valor razonable de estos instrumentos financieros se incluye en el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

Jerarquías de Valores Razonables

La Compañía utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables directa o indirectamente

Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

3. Resumen de Principales Políticas Contables

3.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo está representado los depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro. No existe restricción en las cuentas bancarias.

3.2. Instrumentos Financieros

Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de Deuda

a) *Activos Financieros al Costo Amortizado*

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

b) *Activos Financieros al Valor Razonable*

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados.

Para el resto de los instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Deterioro de los Activos Financieros

Activos Medidos al Costo Amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Deterioro de Instrumentos Financieros

Para el deterioro por impago de la cartera, Esencial IPS en cabeza del Área de Cartera, realiza análisis individual por cada uno de los clientes los posibles riesgos de recaudo, teniendo en cuenta las negociaciones y documentación soporte de los acuerdos de pago, y como resultado de su evaluación definirá el valor a reconocerse contablemente.

3.3. Inventarios

La Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por tecnología futura u otros cambios en el mercado que pueden reducir los precios de venta.

Deterioro de Inventarios

La Compañía evaluará anualmente si los inventarios están deteriorados, es decir, que el valor en libros no sea totalmente recuperable debido a daños, obsolescencia, o precios de

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

venta decrecientes. Si una partida o grupos de partidas de inventario están deterioradas la compañía mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

3.4. Propiedad y Equipo

Reconocimiento Inicial

El equipo comprende muebles y enseres, equipo de computación y comunicación, maquinaria, equipo hospitalario y construcciones y edificaciones. El equipo se expresa a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición cambio en estimación de vida útil para depreciación.

Reconocimiento Posterior

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la IPS y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La Compañía medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro

Depreciación

La propiedad y equipo se registra al costo de adquisición, su depreciación se calcula mediante el sistema de línea recta con base en la vida útil probable de los activos para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo.

Las vidas útiles definidas para la propiedad y equipo son las siguientes:

| Tipo | Vida Útil | Valor Residual |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Equipo de cómputo y comunicación | de 2 a 6 años | 0% |
| Equipo hospitalario | de 1 a 8 años | 0% |
| Equipo de oficina | de 2 a 10 años | 0% |
| Maquinaria y equipo | de 5 a 10 años | 0% |
| Construcciones y edificaciones | 11 años | 0% |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción

Para diferenciar un activo fijo de un consumible, cualquier compra menor a 1 SMMLV será registrado directamente al gasto.

Los colchones y algunas compras de equipo hospitalario que superen 1 SMMLV pero que son

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

de alto riesgo medicinal se registran al gasto.

Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.5. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que se prestan y/o se transfieren los riesgos y beneficios asociados a los servicios prestados o bienes vendidos, cuando es probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y cuando es posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre Esencial IPS y el tercero. Se miden al valor razonable de la partida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la se haya otorgado.

Venta de Productos

Los ingresos de actividades ordinarias originados por el suministro de medicamentos e insumos son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando; la IPS transfiere al paciente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los medicamentos e insumos; no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el valor de los ingresos de actividades ordinarias se miden con fiabilidad; es probable que la IPS reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción sean medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios

LA IPS reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción u operación, por referencia al grado de terminación de la transacción u operación al final del periodo sobre el que se informa. El resultado (utilidad o pérdida) de una transacción u operación puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que Esencial IPS obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción u operación, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción u operación, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
- e. No se reconocerá el importe o ingreso no gravado (excedentes) hasta cuando los costos de la transacción u operación estén completos.

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Se tienen costos incurridos por servicios prestados durante diciembre, que son facturados en enero del año siguiente, por lo cual en el Nuevo Marco Técnico se deberán reconocer en el año en que se haya incurrido en el costo y se tenga el derecho de recuperación.

La Compañía genera ingresos a través de las siguientes fuentes:

Unidad Funcional de Hospitalización

Prestación de servicio independiente y autónomo al interior de la IPS con servicios hospitalarios o ambulatorios para el manejo de pacientes con procesos crónicos e incurables, con una gran carga social tanto desde el punto de vista económico como desde la perspectiva de dependencia social e incapacitante, de etiología múltiple y con desarrollo poco predecible. Incluye manejo de pacientes con patología crónica y o terminal sin ventilación y pacientes con patología crónica y o terminal con ventilación.

Corresponden a servicios institucionales que desarrollan planes individualizados de cuidado y rehabilitación (estableciendo potencial rehabilitador), con apoyo de equipos de profesionales y tecnología apropiada, en busca de mantener funciones, prevenir el deterioro, promover la recuperación e independencia funcional en el menor tiempo posible, así como el cuidado paliativo integral, cuando su condición clínica lo amerite.

Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico y Apoyo Terapéutico

La IPS desarrolla actividades, procedimientos e intervenciones de carácter técnico, científico y administrativo, relacionados con los medicamentos y los dispositivos médicos utilizados en la promoción de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, con el fin de contribuir en forma armónica e integral al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva.

En este servicio adicional a los procedimientos generales que se realizan en el servicio farmacéutico de baja complejidad, se ejecutan todos o algunos de los siguientes procedimientos especiales: atención farmacéutica; farmacovigilancia; preparaciones, sean éstas magistrales, extemporáneas o estériles; nutriciones parenterales, mezcla de medicamentos oncológicos, adecuación y ajuste de concentraciones para cumplir con las dosis prescritas, o reempaque o reenvase; participación en programas relacionados con medicamentos y dispositivos médicos; realización o participación en estudios sobre uso adecuado, demanda insatisfecha, farmacoepidemiología, farmacoeconomía, uso de antibióticos, farmacia clínica y cualquier tema relacionado de interés para el paciente, el servicio farmacéutico, las autoridades y la comunidad; monitorización de medicamentos; control, dispensación y distribución de radio-fármacos; investigación clínica; y, preparación de guías para la entrega o aceptación de donaciones de medicamentos y dispositivos médicos.

Procedimientos Especiales

La IPS presta servicios técnicos y humanos destinados a la toma de muestras de origen humano, que serán remitidos a los laboratorios clínicos de diferentes grados de complejidad, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos para la remisión y traslado de muestras y/o pacientes.

Estos servicios de toma de muestra deben estar claramente identificados con el nombre del laboratorio del cual dependan o identificar el laboratorio con el que mantengan convenio o contrato

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

3.5. Reconocimiento de Costos y Gastos

La IPS reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago y de la emisión de la factura o documento de cobro equivalente.

3.6. Impuestos

a) Impuesto Sobre la Renta

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año, excepto cuando se refiere a partidas que deben reconocerse como otros resultados integrales.

b) Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe en los países donde opera y genera renta gravable la Compañía.

c) Impuesto Sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas, excepto:

- Si la obligación tributaria diferida surge del reconocimiento inicial del Goodwill o de un activo o un pasivo provenientes de una transacción que no es una combinación de negocios y al momento de la transacción no afectó la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.
- Respecto de las diferencias temporarias imponibles asociadas a inversiones en subsidiarias, si se puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y si es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

correlación con la transacción subyacente, ya sea en OCI o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

d) Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante "E.T.") establecía los siguientes términos de firmeza:

- Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Así mismo, las declaraciones de impuestos de 2020 y 2021 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 12 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

e) Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

3.7. Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros basados en la evaluación de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Proceden de nueva información o nuevos acontecimientos, por ende, no son considerados corrección de errores.

La IPS reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, distinto de aquellos cambios a los activos, pasivos y patrimonio de forma perspectiva.

En el caso en que la estimación contable de lugar a cambios en activos, pasivos y patrimonio, la IPS lo reconocerá ajustando el importe en libros de la partida correspondiente en el periodo en que se da lugar al cambio.

La IPS deberá revelar la naturaleza de cualquier cambio de estimación y el efecto del cambio sobre las partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos del periodo corriente, y en la medida en la que sea practicable estimar el efecto en periodos futuros, la IPS revelará también esta información.

3.8. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la IPS proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Todos los beneficios a empleados son a corto plazo y son los definidos por Ley en Colombia, la IPS no tiene beneficios a largo plazo ni post empleo.

La IPS no tiene dentro de su política establecida el pago los pagos basados en acciones a sus empleados.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance ó en el caso también, que las NCIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La IPS reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes pagados directamente a los empleados, si éste importe excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso) como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.
- b. En caso contrario será reconocido como un gasto.

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

el derecho de recibirlo y que la IPS adquiera la obligación de pago. El valor reconocido será al Costo.

La IPS medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Medición Posterior de Beneficios a Corto Plazo

Se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagaran antes de 120 días, y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente. En caso de mantenerse por más de 120 días, no realizaran recálculos.

3.9. Pasivos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la sección 11 de las NCIF para Pymes se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la sección 11 de las NCIF para Pymes.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación específica en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

3.10. Transacciones con Partes Relacionadas

La IPS reconocerá como operaciones con partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre compañías que pertenezca directa o indirectamente a ésta.

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

3.11. Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

3.12. Arrendamientos

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Cuando la IPS actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros:

Reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

Cuando la IPS actué en calidad de arrendatario en arrendamientos operativos: reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Cuando la IPS actué en calidad de arrendador en arrendamientos operativos: presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo (por ejemplo, propiedad, planta y equipo) y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo con el tipo de activo depreciable (propiedad, planta y equipo) para activos similares.

Medición Posterior

Cuando la IPS actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

La IPS evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

3.13. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el entendido de negocio en marcha, lo que supone que la entidad podrá cumplir con las obligaciones necesarias para continuar desarrollando su objeto social. En la realización de este juicio la Administración considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero.

4. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la IPS están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito.

(a) Riesgo de Mercado

(i) Riesgo de Precios

La IPS está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, dentro de estos se incluye el riesgo de precios en los medicamentos, los cuales son altamente regulados por los entes nacionales. La IPS efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

(b) Riesgo de Tasa de Interés, de Mercado y de Flujos de Caja

La IPS cuenta con créditos bancarios que son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

5. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables

La Gerencia de la IPS hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Estimación de Deterioro

La IPS evalúa anualmente si la maquinaria y equipo, ha sufrido deterioros en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La IPS no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vidas Útiles de Propiedad y Equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo de la IPS está sujeta a la estimación de la administración respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Certificación de los Estados Financieros

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| Bancos en cuentas corrientes | \$ 8.233 | \$ 1.694 |
| Depósitos Judiciales | 691.731 | 58.307 |
| Total | <u>\$ 699.964</u> | <u>\$ 60.001</u> |

7. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar corrientes | \$ 3.513.346 | \$ 3.104.633 |
| Total | <u>\$ 3.513.346</u> | <u>\$ 3.104.633</u> |

Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

8. Otros Activos Financieros

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas por cobrar a empleados | \$ 8.930 | \$ 1.158 |
| Anticipo a proveedores | 1.479.964 | 1.296.887 |
| Total | <u>\$ 1.488.894</u> | <u>\$ 1.298.065</u> |

9. Inventarios

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Medicamentos | \$ 28.083 | \$ 19.423 |
| Material médico quirúrgico | 19.374 | 4.777 |
| Total | <u>\$ 47.457</u> | <u>\$ 24.200</u> |

La Administración determinó que no existen indicios de deterioro.

10. Impuestos

Activos por impuestos corrientes

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto a las ganancias | \$ 124.469 | \$ 112.880 |
| Saldo a favor en impuestos | 48.810 | 332.880 |
| Otros impuestos por cobrar | 47.546 | 32.550 |
| Total | <u>\$ 220.825</u> | <u>\$ 478.310</u> |

**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Certificación de los Estados Financieros

| Pasivos por impuestos corrientes | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| Impuesto a las ganancias | \$ 6.638 | \$ 6.638 |
| Otros impuestos por pagar | 168.603 | 130.599 |
| Total | \$ 175.241 | \$ 137.237 |

11. Activos por impuesto diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Depreciación acelerada de propiedades planta y equipos para fines impositivos. | \$ 106.943 | \$ 106.943 |
| Perdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras | 1.016.232 | 1.016.232 |
| Activo / Pasivo neto por impuesto diferido | \$ 1.123.175 | \$ 1.123.175 |

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las de 2018 y 2019, de acuerdo con el siguiente resumen:

| Año | Resultado | Año de presentación | Fecha de Vencimiento |
|------------|------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 2015 | Renta Líquida | 2016 | 2018 |
| 2016 | Renta Líquida | 2017 | 2019 |
| 2017 | Renta Líquida | 2018 | 2023 |
| 2018 | Pérdida Fiscal | 2019 | 2024 |
| 2019 | Pérdida Fiscal | 2020 | 2025 |
| 2020 | Perdida Fiscal | 2021 | 2026 |
| 2021 | Perdida Fiscal | 2022 | 2027 |
| 2022 | Perdida Fiscal | 2023 | 2028 |
| 2023 | Perdida Fiscal | 2024 | |

**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Certificación de los Estados Financieros

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades Tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

12. Propiedad, planta y equipo

| | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de cómputo y comunicación | Equipo hospitalario | Total |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------|----------------------------------|---------------------|--------------------|
| Valor en libros: | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 1.464.864 | 146.634 | 19.104 | 52.791 | 646.823 | 2.330.216 |
| Adición | - | 3.500 | - | - | - | - |
| Traslados | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | 1.464.864 | 150.134 | 19.104 | 52.791 | 646.823 | 2.333.716 |
| Depreciación: | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2022 | (1.198.035) | (87.465) | (17.530) | (48.878) | (359.232) | (1.711.140) |
| Depreciación anual | (38.118) | (20.431) | (293) | (1.106) | (42.349) | (102.297) |
| Retiros | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | (1.236.153) | (107.896) | (17.823) | (49.984) | (401.581) | (1.813.437) |
| | | | | | | |
| Importe en libros: | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 266.829 | 59.169 | 1.574 | 3.913 | 287.591 | 616.076 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | 228.711 | 42.238 | 1.281 | 2.807 | 245.242 | 520.280 |
| | | | | | | |

13. Obligaciones Financieras

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------|-------------------|-------------------|
| Prestamos | \$ 353.259 | \$ 407.064 |
| Total | <u>\$ 353.259</u> | <u>\$ 407.064</u> |

14. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas por pagar (1) | \$ 1.530.080 | \$ 706.858 |
| Proveedores nacionales (2) | 429.619 | 353.107 |
| Total | <u>\$ 1.959.699</u> | <u>\$ 1.059.965</u> |

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

- (1) En 2023 corresponde a honorarios por \$158.962, servicios técnicos por \$ 96.387 y provisión de arrendamientos por \$ 1.230.536.
- (2) En 2023 y 2022 corresponde a cuentas por pagar por medicamentos, oxígeno, nutriciones e insumos, dotaciones y elementos de aseo y cafetería.

15. Beneficios a Empleados por pagar

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Salarios por pagar | \$ 319.543 | \$ 140.977 |
| Cesantías consolidadas | 184.239 | 136.387 |
| Vacaciones consolidadas | 41.447 | 40.938 |
| Aportes a fondos de pensiones | 128.009 | 42.466 |
| Retenciones y aportes de nómina | 81.028 | 25.945 |
| Intereses sobre cesantías | 9.567 | 10.714 |
| Total | <u>\$ 763.833</u> | <u>\$ 397.427</u> |

16. Otros pasivos financieros corrientes

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos recibidos para terceros | | |
| Air Liquide Colombia | \$ 111.273 | \$ 111.667 |
| Total | <u>\$ 111.273</u> | <u>\$ 111.667</u> |

17. Pasivos Estimados y Provisiones

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------|-------------|-------------|
| Sismed (Nota 9) | \$ 43,945 | \$ 43,945 |

Corresponde a provisión por la no presentación del reporte SISMED, lo correspondiente a los años 2017 y el primer trimestre de 2018.

18. Patrimonio

Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital autorizado está representado en 5.585.250 y 1.386.839 acciones con un valor nominal suscrito y pagado en 2020 por 5.585.250 quedando un capital suscrito por cobrar por 350.000 con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 la composición accionaria es:

| <u>Accionista</u> | <u>Participación</u> |
|----------------------|----------------------|
| Julián Pabón Gómez | 49% |
| Oscar Covelli | 49% |
| Daniel Mauricio Cruz | 2% |

Reservas

Se registran como reservas los valores que el máximo órgano de la Compañía determine para cumplir requisitos legales, así como los rubros que consideren para destinación específica, tales como capital de trabajo, expansión de la Compañía u otros que a consideración de los Accionistas se deban registrar.

Los valores retirados de las reservas se hacen con la instrucción de los Accionistas, de acuerdo con lo indicado en el acta en la que se determina el movimiento.

Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| (Perdida) ganancia antes de impuestos | \$ 343.466 | \$ 615.483 |
| Impuesto de renta | - | - |
| Reserva legal | 193.907 | 193.907 |
| Pérdida acumulada | (1.024.272) | (1.639.755) |

19. Ingresos de Actividades Ordinarias

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|--------------|--------------|
| Unidad funcional de hospitalización (1) | \$ 3.716.567 | \$ 3.544.491 |
| Unidad funcional de apoyo terapéutico | 267.454 | 306.606 |
| Procedimientos especiales | 18.420 | 18.455 |
| Unidad funcional de apoyo diagnóstico | - | 759 |
| Total | \$ 4.002.441 | \$ 3.870.311 |

**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Certificación de los Estados Financieros

Ingresos de Actividades Ordinarias (continuación)

(1) A continuación, se muestra el detalle de los ingresos por unidad funcional de hospitalización.

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Ventilar | \$ 1.143.643 | \$ 989.340 |
| Especial | 203.579 | 965.017 |
| Medicamentos | 562.574 | 545.043 |
| Paquete unidad intermedios COVID | - | - |
| Crónico y paliativo con baño | 888.652 | 666.343 |
| Crónico y paliativo sin baño | 474.809 | 268.369 |
| Procedimientos especiales | 285.874 | 146.377 |
| Insumos y materiales | 271.427 | 266.879 |
| Paquete de atención hospitalaria particular | 46.056 | 29.022 |
| Servicio domiciliario | - | - |
| Copagos | 761 | 761 |
| Nutriciones | - | 1.463 |
| Comité científico | 138.600 | - |
| Devoluciones, rebajas y descuentos | (12.773) | (8.303) |
| | \$ 4.002.441 | \$ 3.870.311 |

20. Costos de Ventas de Servicios

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Unidad funcional de hospitalización | \$ (3.428.227) | \$ (2.344.638) |
| Unidad funcional de apoyo diagnóstico | (9.336) | (15.330) |
| Total | \$ (3.437.563) | \$ (2.359.958) |

El costo de prestación del servicio está compuesto por las diferentes erogaciones incurridas por Esencial IPS para lograr brindar a sus pacientes una atención humana y de calidad, dentro de estos encontramos medicamentos, insumos, nutriciones, honorarios del personal asistencial como médicos, enfermeros, terapeutas, psicólogos entre otros.

21. Gastos de Administración

| | 2023 | 2022 |
|------------|--------------|--------------|
| Personal | \$ (265.851) | \$ (146.658) |
| Honorarios | (103.067) | (112.187) |

**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Certificación de los Estados Financieros

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Depreciaciones | (102.297) | (105.297) |
| Diversos | (66.991) | (77.768) |
| Seguros | (22.687) | (24.443) |
| Servicios | (19.560) | (18.222) |
| Arrendamientos | (17.272) | (11.070) |
| Diversos de aseo y cafetería | (12.873) | (6.127) |
| Mantenimiento, reparaciones y accesorios | (10.947) | (10.882) |
| Impuestos tasas y gravámenes | (8.004) | (10.808) |
| Contribuciones y afiliaciones | (7.280) | (17.881) |
| | \$ (636.829) | \$ (560.550) |

22. Otros Ingresos y Gastos

Otros Ingresos

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Programa docencia medica | \$ 17.212 | \$ 28.307 |
| Reintegro otros costos y gastos | 8.528 | - |
| Aprovechamientos | - | 13 |
| Otros ingresos | \$ 27.630 | \$ 28.320 |

Otros Gastos

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Intereses | \$ (216.394) | \$ (2.151) |
| Costos y gastos de ejercicios anteriores | (58.486) | (288.162) |
| Gastos bancarios | (17.074) | (59.197) |
| Multas, sanciones y litigios | (6.978) | (12.500) |
| Impuestos asumidos | (215) | (620) |
| Otros gastos | \$ (299.147) | \$ (362.630) |

23. Contingencias y Compromisos

La IPS no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2023.

**Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial
Institución Prestadora de Servicios de Salud S.A.S**

Certificación de los Estados Financieros

23. Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de autorización de los mismos, que requieran una modificación de las cifras presentadas.